

# Arga et Runa flumen

JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO\*

*Arga* y *Runa* son hidrónimos aplicados en distintas épocas al río principal que discurre bajo las antiguas murallas de la Capital navarra y fertiliza las huertas de su vega.

Estas notas constituyen un intento de profundización en los orígenes históricos, evolución y significado de ambos nombres, cuestiones que tocamos muy sucintamente al recoger los de algunos pueblos de Olza<sup>1</sup> y en el volumen dedicado a los topónimos pamploneses, cuya publicación esperamos no se demore.

## 1. Hidrónimos

Comenzaremos haciendo unas observaciones de carácter general sobre hidrónimos, centradas principalmente en materiales procedentes de Pamplona y su Cuenca o “Tierra” (Iruñerria), tratando de conocer los sistemas utilizados tradicionalmente para denominar los cursos fluviales, sobre todo el principal río pamplonés.

Como en el resto de la Navarra vascohablante, las aguas corrientes en Iruñerria no fueron conocidas con un nombre único aplicado desde el nacimiento a la desembocadura; en cada pueblo le daban una denominación,

\* Investigador, publicista.

1. Al dar cuenta de la identidad del “flumen Arga” con el actual Arakil, abordamos el origen del sobrenombre de “Puente *la Reina*”, planteando la hipótesis de su relación con “la Runa”. JIMENO JURÍO, J.M., “Cendea de Olza. Toponimia, I. Asiáin, Lizasoáin, Olza”, en *FLV*, 38, 1981, pp. 183-184.

e incluso, dentro de un pueblo, cada tramo es mencionado frecuentemente con el nombre del paraje por el que discurre.

### 1.1. Genéricos

Los nombres comunes utilizados habitualmente para designar las corrientes de agua son “flumen”, “fluvium” (en documentos en latín); riuial, rigo, rigo; agua, río, rigacho, riacho, regata, regajo, barranco (en romances); en euskera *Ur-* ‘agua’, y sus variantes *U-* generalmente ante consonante, y *U(h)-*, *Ug-* ante vocal (*Uhalde*, *Uharte*, *Ugalde*, *Ugarka* y otros)<sup>2</sup>, *erreka* ‘riachuelo’, ‘regata’, ‘arroyo’<sup>3</sup>, *erregu*<sup>4</sup>, *ibai*, *ugalde*.

Las *confluencias* son “*Urbi*” ‘dos ríos’ (de *ur-* ‘agua’, por extensión ‘río’, y el numeral *-bi* ‘dos’, pospuesto al nombre que determina); el espacio comprendido entre ambas corrientes, en latín *interamnes*, *interfluvia*, *confluentes*, en romance “Entre dos aguas”, “Entrambasaguas”, “Entrerrios”, en el vascuence de la Cuenca “*U(r)bitartea*”<sup>5</sup> y *U(r)billos*<sup>6</sup>, y *U(r)bieta* en Estella<sup>7</sup>.

### 1.2. Específicos

Para designar una corriente concreta de agua fueron utilizados varios sistemas, preferentemente descriptivos o alusivos al lugar o paraje de procedencia o paso.

#### 1.2.1. Adjetivación

En localidades por las que discurren un río principal y otro menor, es frequentísimo diferenciarlos, asignando al primero los calificativos “caudal”, “caudaloso”, “mayor”, “handi” en euskara<sup>8</sup>, y los de “txiki”, “chiquito”, “pequeño” al menor.

2. MICHELENA, L., *Apellidos Vascos*, San Sebastián, 1989, pp. 155-156.

3. Según Corominas, *erreka* “es indudablemente prerromano y supone una base \*recu”. COROMINAS, J.-PASCUAL, J.A., *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, IV, p. 843, Entr. “Regar”.

4. *Guesal erregu* en Salinas de Pamplona. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc.*, Galar, p. 342. SALABERRI, P., “Izen geografikoen inguruan”, en *FLV*, 55, 1990, p. 67.

5. En Gazólaz y Paternáin (Zizur). JIMENO JURÍO, J.M., *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Cizur*, Pamplona, 1986, Col. “Onomasticon Vasconiae”, n. 1, pp. 303, 404.

En la colección “Onomasticon Vasconiae” han sido publicados sendos volúmenes dedicados a las Cendeas de Cizur, (n. 1, 1986), Galar (n. 2, 1987), Olza (n. 3, 1989), Iza (n. 6, 1990), Ansoáin (n. 9, 1992). En adelante los citaremos con las abreviaturas *Onom. Vasc.* y el nombre de la Cendea.

6. Confluencia del Arga y Arakil al S. de Ibero, conocido en castellano como “los dos ríos”. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc.*, *Olza*, p. 148.

7. Unión de los ríos Ega y Urederra, 1181. LACARRA, J.M., *Colección Diplomática de Irache*, I, Zaragoza, 1965, n. 201. En adelante citaremos esta obra como “*Irache*”.

8. *Urandia* ‘río’, vivo en Iparralde. SALABERRI, P., “Izen geografikoen inguruan”, p. 70.

El actual río ARGA fue llamado “Río Mayor” (1364)<sup>9</sup>, “Río Caudal”<sup>10</sup> y “Río caudaloso”, en Ibero (1695)<sup>11</sup> y Pamplona y no recibió ese nombre más arriba de Villava<sup>12</sup>.

En Arazuri y Ororbia, localidades de la Cendea de Olza por las que discurre el Arga, llamaron *Urtxikia*, “Agua chiquita” o “Río chiquito” a su afluente el actual “Río Juslapeña”<sup>13</sup>.

Las regatas pueden ser diferenciadas entre sí por medio de adjetivos alusivos al tamaño, anchura, forma o calidad del agua: *Errekandia* ‘regata grande’<sup>14</sup>, *Errekatxipia* o *txikia* ‘regata pequeña’<sup>15</sup>, *Errekaluze* ‘regata larga’<sup>16</sup>, *Errekazabala* ‘regata ancha’<sup>17</sup> o *Urzabala*<sup>18</sup>, y *Errekazar* ‘regata vieja’<sup>19</sup>.

La fuente y acequia de aguas termales, de propiedades diuréticas, es *Urberoa* ‘el agua caliente’ en Ibero<sup>20</sup>, y la regata *Urcayça* (Urkaitza) ‘regata’ o ‘barranco penoso’ de Olza (1606)<sup>21</sup> era en Asiáin “Erreca gayça” (Errekagaitza)<sup>22</sup>.

### 1.2.2. Lugar de procedencia

De los tres ríos que atraviesan el término pamplonés, el ARGA fue llamado “Río que viene de Burlada para esta Ciudad” (1708)<sup>23</sup> y “Río que viene de Pamplona” en Ibero (1635)<sup>24</sup>.

El ELORZ, nombre alusivo a uno de los valles por donde discurre, fue conocido en Pamplona como “Río de Açella que viene de Ezquiroz (1593)<sup>25</sup> y “Río Lecaun” (1880)<sup>26</sup>. En el “Diccionario” de Pascual Madoz se le llama *Río de Monreal* a su paso por Salinas de Ibargoiti, Monreal y Otano<sup>27</sup> o “riachuelo que viene de Monreal” y que “propiamente debe llamarse *Elorz*, pues cruza todo el valle”<sup>28</sup>, incluidos los pueblos de Imárcoain y Noáin, pero

9. IRURITA LUSARRETA, M.A., *El Municipio de Pamplona en la Edad Media*, Pamplona, 1959, p. 274.

10. Frecuentísimo al menos desde el siglo XVI.

11. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 145.

12. AGN, *Sección Hipotecas*, Pamplona, T. 5, 125. En su “Diccionario” (Ed. 1986, p. 205), Pascual Madoz afirma que las regatas procedentes del Pirineo forman “los ríos *Zubiri* y el *Mediano*, que se reúnen en Villava, a media legua de Pamplona, para formar el *Arga*, que toma el nombre en este pueblo”.

13. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, pp. 30, 55, 280.

14. Documentada en Artázcoc y Ororbia. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, pp. 69, 291; en Atondo y Sarasa. ID, *Onom. Vasc., Iza*, pp. 126, 330; en Añezcar y Larragueta. ID, *Onom. Vasc. Ansoáin*, pp. 113, 346.

15. En Artázcoc. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 69.

16. En Ballariáin y Elcarte. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Ansoáin*, pp. 188 y 311.

17. En Esparza de Galar. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Galar*, p. 158.

18. En Olaz Subiza. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Galar*, p. 321.

19. En Berrioso y Loza. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Ansoáin*, pp. 245, 372.

20. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, pp. 132-133.

21. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 255.

22. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 98.

23. Arch. General de Navarra: *Sección Clero Regular*: Santa Engracia, Leg. 64.

24. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 145.

25. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Zizur*, p. 235.

26. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Zizur*, p. 235.

27. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 16 vols. (1845-1850), X, 112.

28. MADDOZ, P., *Diccionario*, VII, p. 469.

que en Esquíroz se convierte en “Río que llaman *Al revés*, porque corre de E. a O., el cual rinde sus aguas al Arga”<sup>29</sup>.

Por este sistema, el *SADAR* fue el “*riguo qui viene de part de Mutiloa*” (1252)<sup>30</sup>, y el riachuelo *Errekaldea*, que baja de Badostáin por Sarriguren a desaguar en el Arga de Burlada, fue llamado “*lo rival que uen de part de Sarriguren*” (1309)<sup>31</sup>.

### 1.3. Población o paraje de paso

El *ARGA* fue denominado por los pamploneses “Río de Beloso”, “Río caudal llamado García Marrán” (1556)<sup>32</sup>, “Río de los Alemanes”, “Río de los Quintos” (Actuales)<sup>33</sup>, “Río de la playa de San Pedro” (1690)<sup>34</sup> o “Río de San Pedro” (1876)<sup>35</sup>, “Río de Santa Engracia” (1668) y “Río de la Biurdana” (1668)<sup>36</sup>, aludiendo a los nombres de los parajes por donde pasaba.

El *ELORZ* fue en Pamplona “Riguo de Aceilla”, “Rivo de Aceila” (1252)<sup>37</sup>, “Río que pasa por Açella” (1593)<sup>38</sup>, “Río de Zizur”<sup>39</sup> e incluso “Río Arga” que pasa por Donapia (1671)<sup>40</sup>, y “Río Revés” (1832)<sup>41</sup> o “Río llamado *Al revés*”<sup>42</sup>, denominación reivindicada por los pamploneses para el tramo final del río Sadar<sup>43</sup>.

El *SADAR* debe su nombre a uno de los parajes por donde discurre, situado al poniente de la carretera de Zaragoza hacia la Universidad de Navarra: “Regata que baja de Sadar” (1855)<sup>44</sup>, “Riachuelo de Sadar” (1863)<sup>45</sup>.

El llamado en tierras alavesas occidentales *Río Araya*, por venir desde ese lugar, se convierte a partir de Ziordia en “Río Burunda” y más adelante en “Arakil”, “por atravesar estos valles”, según indica Madoz en su “Diccionario”, donde figura el tramo final del mismo como *Río Arga*, a su paso por

29. MADOZ, P., *Diccionario*, VII, p. 585.

30. GARCÍA LARRAGUETA, S.A., *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, 2 vols., Pamplona, 1978, II, n. 344.

31. GARCÍA LARRAGUETA, S.A., “Documentos navarros en lengua occitana (Primera serie)”, en *Anuario de Derecho Foral*, II, Pamplona, 1976-1977, n. 147.

32. Arch. Munic. de Pamplona (AMP): *Libro de Censos*, f. 158v.

33. ARAZURI, J.J., *Pamplona. Calles y Barrios*, Pamplona, I, p. 14; II, p. 53.

34. AMP, *Sección “Escrituras”*, Leg. 21.

35. AMP, *Sección “Policía Rural”*, Leg. 6, n. 68.

36. AMP, *Sección “Escrituras”*, Leg. 15.

37. GARCÍA LARRAGUETA, S.A., *El Gran Priorado*, n. 345.

38. AGN, *Sección Protocolos Notariales*, Pamplona, Car. 14.

Azella fue un pueblecito situado entre los ríos Sadar y Elorz, por el que pasaba el Camino de Santiago. Su templo parroquial se alzaba próximo al arranque del camino a Cordobilla (salida del camino al actual Polideportivo). Su término jurisdiccional, que abarcaba casi todo el valle del Sadar, quedó incorporado a Pamplona.

39. Sirve de divisoria entre la Ciudad y Zizur Menor. 1829, AGN, *Sección Hipotecas*, Pamplona, 1, f. 294.

40. AGN, *Sección Clero Secular*. San Nicolás de Pamplona, Leg. 21, n. 414.

41. AGN, *Sección Hipotecas*, Pamplona, 5, 10.

42. MADOZ, J., *Diccionario*, VII, 585.

43. ARAZURI, J.J., *Pamplona. Calles y Barrios*, III, pp. 29 y 45.

44. AGN, *Sección Hipotecas*, Pamplona, 2, 15v.

45. AMP, *Sección Policía Rural*, Leg. 3.

Anoz y Beásoain, *Río Añoz* en Eguíllor, *Río Asiáin* o Araquil en Asiáin, y *Río Asiáin* en Izu e Izcue, hasta Ibero, pueblo emplazado “en la confluencia de los ríos *Asiáin* y *Arga*”.

Lo mismo sucede con algunas regatas. La que desciende desde Aldaba y Ordériz (Iza) por los términos del despoblado Ate y su iglesia románica de San Bartolomé (Olza) para desaguar en el Arakil al S. de Zubimakurra (Asiáin), fue conocida en Olza como “Río de Ate”, “Río de San Bartolomé” o “Rigacho que llaman *Ate Ugaldea*” y “Río pequeño” en Asiáin <sup>46</sup>.

Siguiendo esta práctica, en Astráin (Cizur) las regatas fueron conocidas por el paraje de paso: “Artzanegiko erreka(aldea); “Bobosko erreka(aldea)” <sup>47</sup>. A veces va adoptando el nombre de los parajes por donde baja: “Arandoko erreka(aldea)” (por Arandoain), y “Bustazuriko erreka(aldea)” (en Buztazuri o Buztinzuri) <sup>48</sup>.

Idéntica práctica se ha dado fuera de la Cuenca. La acequia o barranco que cruza el término de Artajona de N. a S. ha sido denominado sucesivamente, por este orden: del Monte, de Camino Pamplona, del Chorro, de la Alameda, de Saragoria y de Sansoain.

A veces se combinan el uso de un adjetivo y del lugar de origen. En Ibero distinguían al Arga y al Arakil llamándolos “Río caudal que viene de Pamplona” y “Río caudal que viene de Bal de Araquil” (1587) <sup>49</sup>.

## 2. Flumen Arga

Actualmente damos este nombre al río que, nacido en el collado de Urkiaga, en un extremo del municipio de Erro, atraviesa de N. a S. el valle de Esteribar, entra en la Cuenca pamplonesa por Uharte, aumenta su caudal con el Ultzama en Villava, cruza Burlada, discurre por Pamplona, recibe al Arakil al S. de Ibero y al “Robo” en Puente la Reina y, tras un recorrido de 145 kms., desagua en el Aragón aguas abajo de Funes.

El hidrónimo “*Arga*” fue aplicado desde la Edad Media a otras corrientes fluviales.

### 2.1. *El Arakil a su paso por Anoz*

Al salir del portillo calizo de Oskiatea, el río que hoy llamamos Arakil discurre por Anoz, entre Iharte (Lete) y “La Mejorada” (antiguo Berroeta), y continúa por Beásoain y Eguíllor, pueblos del antiguo Valle de Garaño, así llamado por el castillo cimero que presidió esta zona oriental del valle de Olo <sup>50</sup>.

46. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, pp. 109, 235, 253.

47. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, pp. 52, 64-65.

48. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Zizur*, pp. 54, 57, 66-67.

49. JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc., Olza*, p. 145.

50. JIMENO JURÍO, J.M., “Despoblados en el valle de Garaño (Val de Olo, Navarra)”, en *FLV*, 47, 1986, pp. 171-182.

Desde la primera mitad del siglo XI fue denominado *Arga flumen*: “Monasteriolum super ripam *fluminis Arga*, nomine Verroeta” (1024)<sup>51</sup>; “Monasterium quoddam quod uocatur Annoioz, qui est super ripam *fluminis Argam* quod discurrit per Pampilonia” (1047)<sup>52</sup>.

El monasterio de Zeia Zaarra, cuya memoria perdura en el topónimo Zaia y la ermita de Santa Engracia, en Eguíllor, fue dotado con las tierras próximas, “a *flumine de Arga*” hasta el monte Oteiata<sup>53</sup>.

El molino harinero del Duque de Alba en Asiáin estaba “en el río *Arga*” (1608) y el puente que une este lugar con el de Izu pasaba sobre “la agoa que es río *de Arga*” (1613)<sup>54</sup>.

## 2.2. *El Arga en Puente la Reina*

Siguiendo una práctica diferente de la usada en el mundo rural navarro, a veces vemos aplicada una misma denominación a un largo tramo fluvial. Así sucede con la corriente nacida de la unión del Arga y Arakil en Ibero, y su continuación por el Valle de Etxauri y el desfiladero de Sarría hasta Puente la Reina: Pieza “en Artaçu, en Errotaçauala, cerca de la agoa *de Arga*” (1169)<sup>55</sup>; In Ponte Regine “molendinum *in flumine Arga*” (1090)<sup>56</sup> o “ruedas en termino de la Puente de la Reyna, en la ribera de *l'agoa que es clamada Arga*” (1300)<sup>57</sup>; Pieza en “Ponte Regine in termino de Manneru, iuxta *fluuuium Arga*” (1189)<sup>58</sup>; Ahogado un hombre en el río Arga, cerca de Puente la Reina (1430)<sup>59</sup>.

## 2.3. *El Arga al sur de Puente*

El hidrónimo continuó, y sigue, aplicado al curso meridional del río por tierras más abiertas, hasta encontrarse con el Aragón, cerca ya del padre Ebro.

Los “Fueros de Tafalla” mencionan el “erbago de Aragon en suso et de *Arga en aca*” (1157)<sup>60</sup>.

51. LACARRA, J.M., *Colección Diplomática de Irache*, n. 2.

52. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, Pamplona, 1965, n. 13.

El lugar de Anoz (Olo) se alza sobre la ribera izquierda del río Arakil (antiguo Arga), al S. de Oskía.

53. MARTÍN DUQUE, A., *Documentación medieval de Leire (Siglos IX al XII)*, Pamplona, 1983, n. 169. En adelante citaremos “*Leire*”.

54. JIMENO JURÍO, J.M., “Cendea de Olza. Toponimia”, pp. 183-184.

55. LACARRA, J.M., *Irache*, n. 175.

56. LACARRA, J.M., *Irache*, n. 69.

57. LACARRA, J.M., *Irache*, n. 442.

58. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 350.

59. IDOATE, F., *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos. Registros*, LII, n. 1.091.

60. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J., “Colección de ‘fueros menores’ de Navarra y otros privilegios locales”, en *Príncipe de Viana*, n. 165 y 166-167, 1982, n. 20.

“Erbago de l'agoa de Aragon a suso, de Argua en aca”, 1256, FORTÚN, *O.c.*, n. 108; GARCÍA ARANCÓN, M.R., *Colección Diplomática de los Reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña. 2. Teobaldo II (1253-1270)*, San Sebastián, 1985, n. 18.

La princesa Leonor premi6 a los agramonteses de Mendigorria d6ndoles parte del t6rmino quitado a los beaumonteses de Artajona, “como ataja el rio *Arga* ata el molino de Artaxona” (1474) <sup>61</sup>.

### 3. Flumen Runa, Runia, Iruna

El r6o que atraviesa las tierras pamplonesas figura en la documentaci6n antigua con las variantes *Runa*, *Runia*, *Iruna*.

#### 3.1. *Runa*

Al margen de los supuestos “Fueros de Sobrarbe”, que mencionan al *Runna* entre los “r6os cabadles” <sup>62</sup>, las citas m6s antiguas se deben a los autores no vascongados del “C6dico Calixtino” (primera mitad del siglo XII): “De Portibus Cisereis flumen sanum egreditur, quod a multis *Runa* dicitur et discurrit Pampiloniam” <sup>63</sup>. El imaginativo autor de la “Cr6nica de Turp6n” o “Pseudo Turp6n”, narra la fabulosa llegada de los ej6rcitos de Carlomagno a Pamplona, donde “cooperuerunt totam terram, a *flumine Runa* usque ad montem que distat ab urbe tres leugis, via jacobitana” <sup>64</sup>.

Desde entonces, RUNA ser6 la versi6n medieval m6s usada hasta el siglo XV: Ruedas y presa en Çiçur Mayor, “cabo la agoa que es clamada RUNA”; “La agoa que viene de partes de Acella al dicho rio de *Runa*” (1341) <sup>65</sup>; Huerto en Arantzedi junto al “rio que se clama RUNA” (1350) <sup>66</sup>; “El dayno que fezo la agoa de RUNA que sayllio fuera de Madre et tempesto los fruytos de los ditos huertos XVII dia de julio a6o L.” (1350) <sup>67</sup>; “Una çenia que bos otros auedes en las Ruedas o molinos de Garcia Marra, situado en el Rio de Pomplona clamado RUNA, de ius la Juderia de Ponplona” (1398) <sup>68</sup>; Molino en el agua de *Runa* yus la Rocha, lindante con la agua de la Runa (1406) <sup>69</sup>.

61. JIMENO JURIO, J.M., Documentos Medievales Artajoneses, Pamplona, 1968, p. 10.

62. YANGUAS Y MIRANDA, J., *Diccionario de las Antigüedades del Reino de Navarra*, 3 vols., Pamplona, 1964; I, p. 126.

63. VIELLIARD, J., *Le guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle*. Texte latin du XII<sup>e</sup> siècle, édité et traduit en français d’après les manuscrits de Compostelle et de Ripoll. 2 edic., Macon, 1963, p. 12.

64. LACARRA, J.M., *Peregrinaciones*, II; 121.

65. MUNITA LOINAZ, J.A., ‘*Libro Becerro*’ del Monasterio de Santa María de La Oliva (Navarra). *Colección documental (1132-1500)*, n. 58, p. 163; las ruedas “afrontan con la dicha agoa de Runa”, *Id*, pp. 165, 167.

66. GARCÍA LARRAGUETA, S., *Archivo Parroquial de San Cernin de Pamplona, Colección diplomática hasta 1400*, Pamplona, 1976, n. 24.

67. AGN, *Sección Comptos*, Reg. 62, f. 78.

68. ACP, Prior, 27. En el original figura el nombre “Runa”, mientras en el Cat6logo aparece registrado como “Arga”. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Cat6logo ACP*, n. 1.615.

69. YANGUAS Y MIRANDA, J., *Diccionario de las Antigüedades del Reino de Navarra*, II, p. 683.

### 3.2. *Runia*

Forma iniciada nuevamente con vibrante, similar por otra parte a la del nombre vasco de Pamplona más usual durante la Edad Media: *IRUNIA*.  
Ortus “super ripam fluminis qui dicitur RUNIA (1210) <sup>70</sup>.”

### 3.3. *Iruna*

Única mención conocida del hidrónimo con la vocal inicial del nombre vasco de la Ciudad.

Doña Ana de Dicastillo, Señora del lugar de Eriete, cobraba pontaje sobre las almadías que bajaban por el río IRUNA a su paso por ese lugar (1537), sito en el extremo noroccidental de la Cendea de Cizur <sup>71</sup>.

Pudiera tratarse de una etimología popular, que en todo caso coincide con el hombre *Irun(a)* dado en esta época por los vasco-hablantes comarcanos a Pamplona, costatado por los numerosísimos “*Irunbidea*” ‘Camino de Pamplona’ que salpican la onomimia.

## 4. *Irunia*, *Iruna*, *Runia* Civitas

La Ciudad de Pamplona es en Navarra uno de los múltiples ejemplos de doble denominación: la usada por los nativos en su lengua vernácula y la preferida en la documentación escrita latina y romance.

Prescindiendo del nombre “*Olcairun*” grabado en una moneda de la época romana que, según Antonio Tovar, contiene el elemento *irun* relacionable con el autóctono de Pamplona <sup>72</sup>, durante los siglos XI y XII figura repetidamente en vascuence, interpretado de formas diversas, debidas a múltiples causas, entre ellas el talante y conocimientos de los diferentes “scriptores”.

La forma del topónimo más usada en documentos en latín fue *Irunia* (gentilicio *Iruniensis*). Entre las variantes hallamos *Irunia*, *Iruna* <sup>73</sup>, *Runia*, *Ruina*.

En sendos textos forales, uno de ellos el otorgado a los francos de San Cernin de Pamplona, el nombre vasco de la ciudad aparece desprovisto de la vocal inicial: “*Episcopus Petrus in Runia*” (1102) <sup>74</sup>.

70. LACARRA, J.M., *Irache*, n. 254.

71. IDOATE, F., *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos. Documentos*, XLI, n. 434; JIMENO JURÍO, J.M., *Onom. Vasc.*, Zizur, p. 255.

72. TOVAR, A., “El nombre vasco de Pamplona”, en *FLV*, 25, 1977, pp. 5-8.

73. JIMENO JURÍO, J.M., “Pamplona y sus nombres”, en *FLV*, 51, 1991, pp. 65-66.

74. Fuero concedido por Pedro I “ad homines de Capartos”. UBIETO ARTETA, A., *Colección Diplomática de Pedro I*, n. 114, p. 371. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L.J., “Colección de



Alfonso el Batallador concedió el fuero de Jaca (Tafalla, 1129) “a uos todos los ffrancs que poblareç en aquella plana de Sant Cerni de *Ruina* <sup>75</sup>.”

Si es enigmático el origen del hidrónimo Arga, que desde el siglo XI se nos ha transmitido formalmente inalterado, no parece suceder lo mismo con su gemelo *Runa*.

Existe un claro paralelismo entre el nombre autóctono de la Ciudad, en sus variantes medievales *Irunia*, *Iruna*; *Runia*, *Ruina*, y el de su río *Runia*, *Iruna*, *Runa*. “Resulta extrañísimo que un nombre, cuya falta de transparencia a la luz del romance y su antigüedad sugieren sea vasco, empiece por vibrante”, según observación de Patxi Salaberri. Y lo es también el paso de “Iruna” a “Runa”. Sin embargo, las variantes *Irunia*, *Runia*, *Ruina* del nombre de la Ciudad, lo mismo que las de *Iruna*, *Runia* del hidrónimo, permiten suponer en *Runa* la aféresis de la vocal inicial i-, debida al habla y pluma de gentes no vascongadas.

El paso, salto más bien, tiene explicación difícil según las reglas de fonética vasca. Pero en el cambio intervino un hecho social rupturista: la presencia de gentes de hablas romances norepirenaicas, distorsionadoras de la que hablaban los naturales.

Refuerza la hipótesis la práctica medieval y posterior de dar a ríos y regatas los nombres de las poblaciones de procedencia o de localidades y parajes por donde pasaban.

El río Runa, Runia o Iruna, era el río que venía de la Ciudad Runia, Irunia o Iruna.

Insistimos en que las variantes desprovistas de vocal inicial referidas a Pamplona (*Runia*, *Ruina*) figuran en textos forales de principios del siglo XII, cuando la presencia franca se había consolidado en nuestra tierra, nunca antes, y que aparece el hidrónimo *Runa* por primera vez en una obra escrita por un peregrino desconocedor de la lengua vasca y vilipendiador de sus hablantes navarros.

Un vascongado difícilmente hubiera pronunciado con vibrante inicial esas voces vascas. De donde parece deducirse que este tipo de variantes, incluidas las del hidrónimo *Runa*, surgieron y se consolidaron en medios “erdaldunes”.

## 5. Pons Arge / Pons Rune

La villa de Puente la Reina, en el extremo occidental de la Valdizarbe, fue punto de encuentro de las dos grandes rutas jacobeanas procedentes de Francia: La que venía por Roncesvalles y la del Somport aragonés.

Su nombre surgió esencialmente vinculado al río y al puente que permite a los viandantes salvarlo.

‘fueros menores’ de Navarra y otros privilegios locales (I), en Príncipe de Viana, n. 165, 1982, n. 5, pp. 282-284. Creyéndolo sin duda un lapsus del scribe, el autor de la “Colección” corrige el topónimo: “Episcopus Petrus in (I)runia”.

75. MOLHO, M., *El Fuero de Jaca*, Zaragoza, 1963, p. 291.

Al analizar los hidrónimos aplicados al río a su paso por esta población, volvemos a plantearnos la hipótesis sobre los orígenes del topónimo romance <sup>76</sup>.

### 5.1. Murubarren

Fue práctica general de los francos advenedizos, desde finales del XI, establecerse junto al Camino de Santiago, en territorio y cerca de núcleos poblados por gentes de la tierra, pero apartados de éstos por un espacio físico, como un signo de otras separaciones más profundas: origen, lengua, modos de vida, economía, organización municipal y derechos cívicos o “fueros” especiales, concedidos por los Reyes.

Mucho antes de iniciarse la presencia de francos en el reino pamplonés, existía en ese llano próximo al Arga, pero a salvo de sus avenidas, la villa denominada MURUBARREN (1049) <sup>77</sup> o MURUGARREN (1106) <sup>78</sup>. Entre ella y el río, más cerca de éste y del puente, había nacido para 1085 una nueva puebla que adoptó desde sus comienzos el nombre del puente y el río: “Uilla Murugarren (que) est circa de *Ponte Arga*” (1085) <sup>79</sup>.

La presencia de la “Villa Nova” hizo que Murubarren fuera calificado de “Villa Vetula” <sup>80</sup>. Supone José Moret que Murugarren quedó despoblado por traslado de sus habitantes al barrio de San Pedro de Puente la Reina <sup>81</sup>, pero mantuvo durante varios siglos su parroquia de Santa María, con abad (1268) <sup>82</sup>, sus autoridades civiles <sup>83</sup>, y su término jurisdiccional, que pronto debió compartir con los advenedizos: “In territorio de *Ponte de Arga* uel de Murogarrei” (1116) <sup>84</sup>, práctica usual en otras poblaciones francas de Navarra.

76. JIMENO JURÍO, J.M., “Cendea de Olza. Toponimia”, en *FLV*, 38, 1981, pp. 185-186. El P. José Moret recogió en sus Anales el “nombre primitivo que hoy retiene en vascuence *Gares*”. MORET, J., *Anales del Reino de Navarra*, IV, p. 254. Utilizamos y citamos la edición anotada bajo la dirección de Susana Herreros Lopetegui.

El nombre euskérico se ha perpetuado en los numerosos “*Gares bidea*” o “Camino de la Puente” de la odonimia comarcal, y ha estado vivo hasta nuestros días entre los vascohablantes.

77. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 45; 1.107, *Id.*, n. 217; GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los Obispos de Pamplona*, I, p. 111.

78. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 213.

79. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 118.

80. García Ramírez otorgó a sus pobladores el fuero de Estella y Puente. MORET, J., *Anales*, I, 3, 332; BIURRUN Y SOTIL, T., *El arte románico en Navarra*, Pamplona, 1936, p. 626; GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los Obispos de Pamplona*, I, p. 373.

81. MORET, J., *Anales*, IV, p. 253.

82. FELONES MORRÁS, R., “Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII. El Libro del Rediezmo de 1268. Transcripción e índices”, en *Príncipe de Viana*, 1982, pp. 623-713, n. 1.038; 1.334, IDOATE, F., *El Señorío de Sarriá*, Pamplona, 1959, p. 51; 1.591, ROJAS Y SANDOVAL, B., *Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona*, Pamplona, 1951, f. 161.

83. El “buruzagi” de Murugarren es mencionado en doc. de 1233, GARCÍA LARRAGUETA, S.A., *El Gran Priorado*, II, n. 249.

84. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 261.

### 5.2. Ponte de Arga

La “Villa nova” será designada por su proximidad al puente y al río, con el nombre de ambos: “Villa Murugarren circa de *Ponte Arga*” (1085). Los tres primeros pobladores francos conocidos, Iofred, Bernardo y Bernero de Stella, “francigeni *Pontis Regine*, recibieron en 1090 “locum unum molendinorum in *flumine Arga*”<sup>85</sup>. Durante unas décadas primó este hidrónimo: Garsias de *Pont Arga*” (1106)<sup>86</sup>, *Ponte de Arga* (1111)<sup>87</sup>.

### 5.3. Pons Regine

Puente y Villa fueron relacionados simultáneamente con una “Regina” o “la Regina”, ya en 1090, como hemos visto, y el nombre terminó imponiéndose con carácter exclusivo desde la tercera década del siglo XII (1122): Concesión de términos y el fuero de Estella a los pobladores que fueran a “populare ad illo Ponte de Arga qui eciam cognominatur *de illa Regina*” (1122)<sup>88</sup>, “Ponte de Regina” (1139)<sup>89</sup>, “Villa que dicitur *Ponte de la Regina*” (1154)<sup>90</sup>, “*Ponte Regine*” (1141)<sup>91</sup>.

El autor norpirenaico del “*Liber Sancti Jacobi*” la llamó “Pons Arge” y “Pons Regine”:

“Inde Navarrorum tellus usque ad *Pontem Arge* et ultra”<sup>92</sup>.

“Quatuor vie sunt que, ad Sanctum Jacobum tendentes, in unum in *Pontem Regine*, in oris Yspanie, coadunantur”<sup>93</sup>. “A Portibus Asperi usque ad *Pontem Regine*”<sup>94</sup>.

Como sabemos, el Arga, procedente del valle de Arakil, y el Runa de Pamplona, unificados al pie de Ibero, constituyen un solo y único curso: “*Ad Pontem Regine discurrent Arga simul et Runa*”.

Al ver mencionados los ríos Arga y Runa, y creyéndolos distintos, los autores de la primera impresión de la “Guía del Peregrino” corrigieron e interpretaron el verbo en plural: “decurrent”<sup>95</sup>.

85. MORET, J., *Anales*, IV, p. 96; LACARRA, J.M., *Irache*, n. 69. IDOATE, F., *El Señorío de Sarría*, Pamplona, 1959, p. 144. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los Obispos de Pamplona*, I, pp. 295-296.

86. MARTÍN DUQUE, A., *Irache*, p. 213.

87. LACARRA, J.M., *Irache*, p. 98; 1.116, MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, 261.

88. MORET, J., *Anales*, IV, pp. 251-252; LACARRA, J.M., *Fueros derivados de Jaca. I, Estella-San Sebastián*, Pamplona, 1969, n. 2, pp. 55-56.

89. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 313.

90. MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, n. 324.

91. LACARRA, J.M., *Irache*, 141; 1.174, MARTÍN DUQUE, A., *Leire*, 335; 1.198, ID, 360, etc.

92. VIELLIARD, J. *Le guide*, p. 16; MORALEJO, A.-TORRES, C.-FEO, J., *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, p. 514.

93. VIELLIARD, J.; *Le guide*, p. 2; MORALEJO, A.-TORRES, C.-FEO, J., *Liber Sancti Jacobi*, pp. 497-498.

94. VIELLIARD, J.; *Le guide*, p. 6; MORALEJO, A.-TORRES, C.-FEO, J., *Liber Sancti Jacobi*, p. 502.

95. FITA, F.-VINSON, J., *Le Codex de Saint-Jacques de Comtelle (Liber de Miraculis Sancti Jacobi)*. Livre IV publié pour la première fois en entier. Paris, 1882.

En la edición crítica del texto original latino, Jeanne Vielliard copió correctamente el verbo en singular: “*discurrit*”, pero en la versión francesa, optó por el plural: “A Puente la Reina *coulent* à la foix l’Arga et la Runa”<sup>96</sup>.

La interpretación correcta debería ser: “Por Puente la Reina pasa el Arga y también el Runa”<sup>97</sup>, o mejor, “por Puente la Reina *corre el Arga unido al Runa*”, que se ajusta al texto medieval y a la realidad geográfica.

La noticia recogida por Aymeric Picaud, o quien fuera el autor del “Codex Calixtinus”, sobre la doble denominación del río que corre por Puente, proporciona la clave para la interpretación del origen del topónimo. Cronológicamente coincide con la concesión del fuero de Estella a cuantos vinieran “*populare ad illo PONTE DE ARGA qui eciam cognominatur de ILLA REGINA*” (1122).

El “pons” que dio nombre a la Villa, y los dos sobrenombres que durante los siglos XI-XII lo definieron, pudieron estar vinculados al único río y a sus dos apelativos: “Flumen Arga”, “Flumen Runa”. Es decir: “Pons Arge”, “Pons Rune”.

De haber sido así, en boca de francos y gentes de hablas ultrapirenaicas el hidrónimo “Runa” se habría convertido pronto en algo parecido a “Rüna”, “Ruina”<sup>98</sup>, “Reina”, vertido al latín como “Regina”, concepto a todas luces más comprensible para un romanizado que el nombre vasco de Pamplona.

#### 5.4. *Regina. La Reina*

La leyenda sobre la construcción del puente por una reina fue consecuencia lógica del intento popular por explicar el origen y etimología del topónimo. Había que identificarla. Insinuándolo como mera conjetura, MORET propuso como “*cretble*” la posibilidad de que “la reina doña Mayor, para beneficio de los peregrinos hubiese dispuesto la hermosa fábrica de aquella Puente, o su nuera la reina doña Estefanía”, y “de alguna de ellas le quedó el nombre a la villa”<sup>99</sup>.

La hipótesis moretiana, que no deja de obedecer a un propósito de explicación popular carente de base documental, ha venido repitiéndose hasta nuestros días, pero ya con carácter aseverativo: La reina doña Mayor o Mumadona, o su nuera doña Estefanía lo “mandaron fabricar para comodidad de los romeros que iban a Santiago”<sup>100</sup>.

“La construcción fue debida a la Reina Mayor, esposa de Sancho el Mayor, para facilitar el paso sobre el río Arga a los peregrinos que marchaban hacia Santiago”<sup>101</sup>.

96. VIELLIARD, J., *Le guide*, pp. 12-13.

97. Así en MORALEJO, A.-TORRES, C.-FEO, J., *Liber Sancti Jacobi*, p. 510.

98. El paso de U > ü (a la manera francesa), fue adoptado por el gascón; pero es dudoso que como tal se pronunciara en Navarra, ya que tal articulación es inexistente en la Península, según me comunica mi buen amigo R. Ciérbide.

99. MORET, J., *Anales*, IV, p. 254.

100. ALTADILL, J., *Geografía del País Vasco-Navarro*, Navarra, II, p. 272; Díez y Díaz, A., *Puente la Reina y Sarriá en la historia*, Estella, 1977, pp. 12-13.

101. SÁINZ DE LOS TERREROS GOÑI, S., “Puente la Reina”, en *Gran Enciclopedia Navarra*, Pamplona, 1990, IX, p. 357.

*Creemos que el origen del apelativo “Reina”, ostentado por la villa de Valdizarbe, debe buscarse en la aplicación del hidrónimo “Runa” al río y al puente, y en su probable vinculación con el nombre euskérico de la Ciudad de Pamplona, más que en la hipotética y legendaria intervención de una “Reina” constructora<sup>102</sup>.*

## LABURPENA

Bideko herriaren izena ematea, ibai bat izendatzeko ohizko forma izaten zen. Iruñetik pasatzen zen ibaia Runa, Runia, Iruna izendaturik izan zen, latin eta erromanze iturrien arabera.

Ibero herrian Arga ibaia (Arakil) elkartzen zaio.

“Ad Pontem Regine discurrit Arga simul et Runa”, herriak dituen bi izenen iturria izan daitekeena: “Pons Arga-Pons Regina”.

## RESUMEN

Una de las formas tradicionales de nombrar un río fue por la población de paso. En fuentes latinas y romances se llamó *Runa*, *Runia*, *Iruna* al que baja por Pamplona (en vasco. *Irunia*, *Iruna*; *Runia*, *Ruina* en fuentes latinas y romances). En Ibero se le une el *Arga* (Arakil). “Ad Pontem Regine discurrit Arga simul et Runa”, de donde pudiera proceder la doble denominación de la villa: “Pons Arga-Pons Regina”.

## RÉSUMÉ

Une des manières traditionnelles de nommer un fleuve fut par la population de passage. Dans les sources latines et romanes on a appelé *Runa*, *Runia*, *Iruna* celui qui descend par Pampelune (en basque *Irunia*, *Iruna*; *Runia*, *Ruina* pour les sources latines et romanes). En Ibero on unit l'*Arga* (Arakil). “Ad Pontem Regine discurrit Arga simul et Runa”, d'où peut provenir la double dénomination de la villa: “Pons Arga-Pons Regina”.

## SUMMARY

One of the traditional ways of naming a river was by using the place through which it flowed. In the Romance and Latin sources was called *Runa*, *Runia*, *Iruna* to the river that flowed upon Pamplona (in Basque *Irunia*, *Iruna*; *Runia*, *Ruina* in Romance and Latin sources). In Ibero the river *Arga* (Arakil) joins it. “Ad Pontem Regine discurrit Arga simul et Runa”, from where could come the double denomination of the town: “Pons Arga-Pons Regina”.

102. JIMENO JURÍO, J.M., “Cendea de Olza. Toponimia”, p. 185.

